

Repercusiones en el ámbito sanitario de la nueva Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales: Asistencia, Gestión e Investigación.

¿Qué modifican el Reglamento Europeo y la LOPD? Aspectos legales.

Julián Valero Torrijos. Catedrático de Derecho Administrativo. Deleg. Protección de Datos. Univ. de Murcia.

Obligaciones Médico-Legales. Investigación clínica.

Eduardo Osuna Carrillo-Albonoz. Catedrático de Medicina Legal. Univ. de Murcia.

Imposiciones a los servicios asistenciales públicos y a su personal asistencial y gerencial.

Elena García Quiñones. Delegada de Protección de Datos. SMS. CARM.

Repercusión en el ejercicio asistencial privado.

Salvador Serrano Fernández y Luis M^a Gómez Guerrero.

Responsable y Consultor Protección de Datos. Previsión Sanitaria Servicios y Consultoría.

Martes 21 de mayo de 2019, 17:00 horas
[Colegio Oficial de Médicos](#). Salón de actos Jesús Quesada
Avda. Juan Carlos I, 3 – 30008 MURCIA

Con la colaboración de
GRUPO 